SP- 949

Manizales, agosto 3 de 2026

Doctor
JORGE ANDRES GOMEZ ESCUDERO
Secretario de Gobierno
Gobernación de Caldas
Ciudad.

ASUNTO: VIABILIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA

En respuesta al correo recibido de **ALEJANDRO BEDOYA ARIAS**, contratista de la Secretaria de Gobierno, solicitando viabilidad economica y financiera del proceso que se adelantara mediante Selección Abreviada de subasta inversa y que tiene por objeto: ***"Adquirir y suministrar equipos de protección personal, elementos complementarios de seguridad y atención de emergencias, destinados a los Cuerpos de Bomberos del Departamento de Caldas, conforme a las especificaciones técnicas aprobadas por la Junta Departamental de Bomberos, con el fin de fortalecer la capacidad operativa, garantizar la protección del personal bomberil y mejorar la atención de emergencias en el territorio departamental."*** y al tenor de lo dispuesto en el Decreto 1082 de mayo 26 de 2015, hay claridad en los criterios evaluados; por lo tanto, encontramos que se encuentra ajustado a los parámetros de tendencia que determina el análisis presupuestal, económico y de APUS.

Por valor de: $ 773.079.000, incluidos impuestos.

Sugerimos, en la evaluación de las propuestas, hacerlo teniendo en cuenta los parámetros en el Título I, Capítulo II, Sección I, Subsección 2, Artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de mayo 26 de 2015 y el decreto 310 de 2021 modificatorio de dicho articulo.

Dado lo anterior, me permito dar concepto favorable de viabilidad económica y financiera para que este proceso pueda continuar su trámite.

FECHA INGRESO PLIEGOS	FECHA CERTIFICACIÓN
03/08/2026	03/08/2026

Deseando éxitos en su gestión,

CARLOS ANDERSON GARCIA GUERRERO
Secretario de Planeación Departamental

Proyectó: *José Fernando González Otálvaro. Analista Financiero.*
Revisó: *Sandra Milena Rodriguez Jaimes. Profesional Especializada*